

de julio de 2001, a las veinte horas, en el hotel «Don Curro de Málaga», calle Sancha de Lara, 7, para tratar los puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación, en lo que proceda, de los acuerdos adoptados en la reunión del Sindicato de Obligacionistas, celebrada el 7 de febrero de 1997.

Segundo.—Dación de cuenta y, en su caso, ratificación de lo actuado.

Tercero.—Autorización y apoderamiento a terceros para conclusión urbanización, asignación de obligaciones, distribución hipotecaria y venta de fincas, con determinación de calendario y porcentaje de liquidación y distribución entre obligacionistas.

Cuarto.—Autorización para constitución de fondo financiero para gastos honorarios y pagos necesarios para desarrollo punto anterior, así como contratación con profesionales para su ejecución.

Quinto.—Autorización y apoderamientos para suscribir con las entidades emisoras de estas y restantes obligaciones, así como con los demás Sindicatos de Obligacionistas, los Convenios precisos a fin de ejecutar los acuerdos adoptados por este Sindicato.

Sexto.—Acuerdo sobre prórroga del compromiso de no ejecución de las obligaciones e hipotecas constituidas en su garantía.

Séptimo.—Cancelación de la garantía hipotecaria de las obligaciones y sustitución por una garantía prendaria, fijando plazo para la entrega de los títulos para su sustitución.

Octavo.—Debatir sobre propuesta de Convenio a suscribir, en su caso, con la sociedad emisora para rescate de los títulos.

Noveno.—Aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas.

Décimo.—Apoderamientos expresos para elevar a públicos los acuerdos.

Undécimo.—Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar se requiere la asistencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación. Por si no hubiese quórum suficiente, se convoca la reunión, en segunda convocatoria, para el día 13 de agosto de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, advirtiéndose que en esta segunda convocatoria se podrán adoptar los acuerdos por mayoría absoluta de las obligaciones asistentes cualquiera que sea su número.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Comisario del Sindicato, Santiago Tato Martínez.—30.111.

### VIAJES ANDRÓMEDA, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en calle Córcega, 299, 2.ª planta, de Barcelona, el próximo día 11 de julio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 12 de julio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, indicados con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los

accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Administrador.—31.937.

### VITORIANA DEL DESCANSO, S. A. L.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Vitoriana del Descanso, Sociedad Anónima Laboral», a celebrar en el domicilio social, sito en Vitoria, avenida del Cantábrico, número 16, el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 1995.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Vitoria, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.987.

### VIVIENDAS Y ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en la calle José Ortega y Gasset, 17, bajo C, sita en Madrid y, en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el

informe relativo a los acuerdos que se sometan a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario, José Santana Cruz.—30.075.

### WASSER, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Pozuelo de Alarcón, calle Iglesia, 4, 1.º, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar, domicilio y hora, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Designación de personas autorizadas para elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta en el propio acto o, en otro supuesto, designación de Interventores para su aprobación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general solicitándolo en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio.

Pozuelo de Alarcón, 23 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, María de los Ángeles Aparicio Sánchez.—30.045.

### ZORRERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2001 se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, resolviendo sobre la aplicación del resultado, y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos (domicilio).

Tercero.—Redenominación en euros del capital social. Reducción de capital social como consecuencia de la redenominación en euros. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos (capital social).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas tienen a su disposición en los locales sitos en el domicilio social, para su examen, el texto íntegro de los nuevos artículos 4.º y 6.º de los Estatutos, así como de un informe de las modificaciones propuestas. También tienen a su disposición un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de distribución del resultado. Teniendo, al mismo tiempo, la facultad, si así lo prefieren, de pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos e informes.

Motril, 22 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Antonio Martín Montero.—29.799.

**ACCIONES Y PARTICIPACIONES  
ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de «Acciones y Participaciones Españolas, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Minas de Aznalcollar (Sevilla), o, en segunda convocatoria, el día siguiente al anteriormente indicado, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados; todo ello en relación al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la redenominación en euros de la cifra de capital social. Consiguiente modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

